



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

EL SECRETARIO DEL JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLÍN

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

A los señores **LUZ AMPARO SERNA GONZÁLEZ Y JORGE ELIECER GUZMÁN PÉREZ**, en calidad de padres y representantes legales de la adolescente **SALOMÉ GUZMÁN SERNA**, nacida el 4 de agosto de 2012, con el fin de **NOTIFICARLES** del auto de **APERTURA DE LA INVESTIGACIÓN** del 11 de septiembre de 2025 emitido por la Comisaría de Familia Permanencia Turno Dos del Municipio de Medellín y del auto del 24 de junio de 2026 mediante el cual este despacho **ASUMIÓ** la competencia del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado 2025-213, adelantado en favor de la citada adolescente. De no comparecer dentro de los cinco (5) días posteriores a esta publicación ante el Juzgado Once de Familia de Medellín, ubicado en la carrera 52 # 42-73, teléfono 2328525 Ext. 2511, correo j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co, se entenderá surtida la notificación. Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5º de la ley 1878 de 2018 y 293 del C.G.P.

Se expide hoy 30 de septiembre de 2026.

Fijado el: 30 de septiembre de 2026
Desfijar el: 7 de Octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LUIS ALONSO BERRUECOS CERVANTES

SECRETARIO



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

LOS NIÑOS BUSCAN SU HOGAR

Ciudad: MEDELLIN
Regional: ANTIOQUIA
Juzgado: ONCE DE FAMILIA
Dirección del Juzgado: CARRERA 52 N° 42-73 of. 209
Teléfono del Juzgado: 232 85 25 ext. 2511
Folios Enviados: 1
Solicitud: PUBLICACION EN "ME CONOCES". ART. 5° LEY 1878 DE 2018
Nombre Completo de la adolescente: SALOME GUZMÁN SERNA
Edad del adolescente: 14 AÑOS
Fecha de Nacimiento: 4 agosto de 2012
Nombre Completo de la Madre: LUZ AMPARO SERNA GONZÁLEZ
Nombre Completo del Padre: JORGE ELIECER GUZMÁN PÉREZZ

Firma del Juez de Familia:

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026